



DECRETO ALCALDICIO N° 149 /
APRUEBA REGULARIZACION CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA,

19 ENE 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 02 de fecha 03.01.2023, de la Dirección de Seguridad Pública, el cual solicita autorizar contratación de doña **BELEN VILO VARGAS, Rut [REDACTED]**, como "Coordinadora Comunal de Equipo Previene EVSD", por el periodo comprendido desde el 03 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$1.307.490.- Impuesto Incluido.

Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°09 / Año 2023.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO

: **APRUEBASE** Regularización Contrato de fecha 17 de enero de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y doña **BELEN VILO VARGAS, Rut [REDACTED]**, como "Coordinadora Comunal de Equipo Previene EVSD", por el periodo comprendido desde el **03 de enero de 2023 al 31 de diciembre 2023 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de \$1.307.490 impuesto incluido, haciendo un total del Contrato de \$ 15.689.880- impuesto incluido**, por el periodo señalado en el presente contrato.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Coordinadora Comunal de Equipo Previene EVSD".

IMPUTESE a la Cuenta N° 114.05.15.234, denominada "Administración de Fondos Centros Diurnos Comunitarios Adulto Mayor, según presupuesto Municipal vigente para año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/CMAB/MAVS/TUS/JPR/bpb
DISTRIBUCIÓN:
Interesado (1)
DIDECO (1)
Recursos Humanos (1)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE